

CONVOCATORIA EXPOSICIÓN COLECTIVA 'ARTE SOSTENIBLE MEDITERRÁNEO' 2025

Fundació Baleària

La **Fundació Baleària** lanza esta convocatoria en colaboración con el **Festival Drap-Art** (Festival Internacional de Arte Sostenible de Cataluña) y la **Asociación Art amb B** para organizar la exposición colectiva '**Arte Sostenible Mediterráneo**'. Esta exposición ofrece una oportunidad para mostrar cómo el arte puede ser una herramienta para promover la sostenibilidad y concienciar sobre los retos ambientales actuales.

Esta muestra colectiva se presentará en **junio de 2025** en la **sala de exposiciones El Taller Túria de Els Magazinos de Dénia**, coincidiendo con el **Día Mundial del Medio Ambiente**. Después, iniciará una itinerancia por el Mediterráneo a través de algunas de las salas de exposiciones que forman parte del **programa 'Llonges de la Cultura' de la Fundació Baleària** y será parte de la programación del **Festival Drap-Art'25 de Barcelona**.

Los/las artistas están invitados a presentar sus proyectos **hasta el 28 de febrero de 2025**.

BASES:

1. Cada artista podrá presentar un **máximo de 5 obras**.
2. Las obras deberán estar creadas con materiales reciclados o reutilizados, tales como plásticos, metales, madera, tela o materiales naturales como tierra, piedra o vegetación.
3. La técnica y el soporte serán libres.
4. Los criterios de selección se basarán en:
 - La calidad y adaptación de las obras presentadas a la temática elegida.
 - Los materiales utilizados.
 - La comunidad autónoma de origen, para promover la representación de artistas de todos los territorios donde la naviera Baleària está presente.

5. La participación será individual.
6. Se creará un **catálogo de la exposición**, del cual se repartirán 5 ejemplares a cada participante.
7. La Fundación Baleària se encargará de:
 - Alquiler de los espacios.
 - Diseño e impresión del material gráfico: cartel, hoja de sala, cartelas y catálogo.
 - Difusión en medios de comunicación locales.
 - Difusión en la web y redes sociales de la Fundació Baleària.
 - Transporte de las obras.
 - Montaje y desmontaje de la exposición.
 - Seguro.
- 8. Las obras deberán entregarse la primera semana de mayo de 2025 en la Estación Marítima de Baleària en Dénia.**
9. Durante el período de cesión, **estimado en doce meses**, los organizadores harán un **seguro para las itinerancias** de la muestra y velarán por la buena conservación de las obras.
10. Una vez finalizadas las exposiciones, las obras serán devueltas al artista.
11. Los autores de las obras se comprometen a **autorizar su reproducción con fines de divulgación** mediante los soportes que edite la Fundación Baleària o a instancias de terceros, como folletos, pósteres o catálogos. La autorización de reproducción será gratuita.
12. En caso de venta de alguna de las obras expuestas, la Fundación Baleària no cobrará ninguna comisión.

La organización se reserva el derecho de modificar o tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que puedan contribuir al mayor éxito del certamen.

La participación en esta exposición implica la aceptación total de estas bases.

Si estás interesado/a en participar, **envía tu propuesta antes del 28 de febrero de 2025** rellenando el siguiente [formulario](#). **Se seleccionarán un total de 15 artistas**, los proyectos elegidos recibirán una notificación durante el mes de marzo.